Naciones Unidas S/2013/13



Consejo de Seguridad

Distr. general
10 de enero de 2013
Español
Original: inglés

Carta de fecha 10 de enero de 2013 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Secretario General

Tengo el honor de referirme a las resoluciones 686 (1991), 687 (1991) y 1284 (1999) del Consejo de Seguridad, así como a mi trigésimo cuarto informe al Consejo de Seguridad en cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo 14 de la resolución 1284 (1999) (S/2012/931). En el informe consideré que los meses siguientes serían un período crucial para el desarrollo de la confianza entre el Iraq y Kuwait y presenté varias opciones sobre las medidas futuras referentes al mandato del Coordinador de Alto Nivel sobre las personas y bienes kuwaitíes desaparecidos.

Querría informar a los miembros del Consejo que las actividades realizadas con arreglo al párrafo 14 de la resolución 1284 (1999) han ocasionado, desde el 1 de enero hasta el 31 de diciembre de 2012, gastos que ascienden a unos 320.000 dólares. Los fondos se aportaron mediante transferencias de la cuenta de garantía bloqueada creada en virtud de la resolución 1958 (2010) del Consejo de Seguridad.

Como bien saben los miembros del Consejo, aún no se han cumplido los objetivos del mandato que figura en el párrafo 14 de la resolución 1284 (1999). Tengo entendido que tras la última sesión informativa presentada por el Coordinador de Alto Nivel ante el Consejo de Seguridad, que tuvo lugar el 18 de diciembre de 2012, el Consejo aún no se ha pronunciado sobre las nuevas medidas referentes al mandato, ni ha llegado a un acuerdo respecto a la financiación.

Mantengo mi compromiso de cumplir el mandato. Hasta que el Consejo de Seguridad llegue a un acuerdo sobre medidas futuras que permitan el uso de la cuenta de garantía bloqueada, haré uso del personal y de los recursos existentes de una manera *ad hoc* para realizar las actividades mencionadas a fin de cumplir el mandato que figura en el párrafo 14 de la resolución 1284 (1999).

Le agradecería que tuviera a bien señalar la presente carta a la atención de los miembros del Consejo de Seguridad.

(*Firmado*) **BAN** Ki-moon

13-20468 (S) 100113 100113





